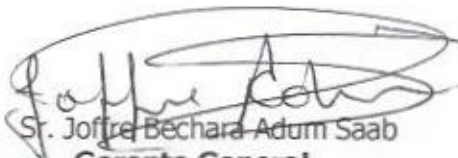


## **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALORSSY S.A CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DE 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de febrero de 2013, a las 10: 00 en las oficinas de la compañía ALORSSY S.A ubicadas en Clemente Ballen 1030 entre Pio Montufar y seis de Marzo, de esta ciudad. Reunidos que se encuentran los accionistas de la misma, por unanimidad acuerdan celebrar la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Actúa como presidente de la Junta la Sra. Maria Lorena Farah Morejon, solicita al Secretario Sr. Joffre Bechara Adum Saab constate el quorum, resultante que concurren: UNO) El señor Pedro Jose Chaluja Arauz, propietario de UNA (1) accion de un dólar de los Estados Unidos de America; DOS) La compañía Lorehogar S.A debidamente representada por el Sr. Joffre Adum Saab propietaria de SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (799) acciones de un dólar de los Estados Unidos de America cada una de ellas. Todas las cuales en conjunto representan el cien por ciento del capital social de la Compañía, comprobado el quorum legal, el Presidente declara formal y legalmente constituida e instalada la Junta, e insinua a los accionistas eleborar de mutuo acuerdo el orden del dia a tratarse en esta reunion , luego de deliberar sobre el particular la Junta por unanimidad acuerda tratar:

1. Conocer y resolver el informe de la Gerencia.
2. Conocer y resolver sobre el estado de situacion financiera y estado de resultados del año 2012.

A continuacion la Junta empieza a tratar los puntos del orden del dia, al tratar el PUNTO UNO los presentes escuchan el informe de las gestiones del Gerente de la compañía por lo que resuelven por unanimidad del capital presente aprobar dichas gestiones realizadas en le ejercicio 2012: al tratar el PUNTO DOS, conforme la exposicion del gerente de la Compañía el ejercicio economico que se analiza y visto el estado de situacion financiera y el estado de resultados por la junta, esta por unanimidad del capital suscrito resuelve aprobarlos. En cuanto a las Utilidades obtenidas por la compañía la junta de accionistas ha decidido transferirlas integramente a las **Reservas**. Por no haber otro punto por tratar se declara concluida la Junta Universal Extraordinaria, a las once horas treinta y se concede un receso para redactar la presente acta, la misma que luego de ser leida es aprobada por unanimidad y sin observacion alguna, para constancia firman todos los accionistas presentes.

  
Sr. Joffre Bechara Adum Saab  
**Gerente General**  
**Alorssy S.A**